

JUZGADO DOCE ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN
Trece (13) de abril de dos mil quince (2015)

MEDIO DE CONTROL:	REPARACIÓN DIRECTA
DEMANDANTE:	ISRAEL ANTONIO GONZALEZ GOMEZ y otros
DEMANDADO:	NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA – POLICIA NACIONAL
RADICADO:	05001 33 33 012 2012 00363 00

ASUNTO: PONE EN CONOCIMIENTO.

Se **PONE EN CONOCIMIENTO** de las partes la respuesta dada al nombramiento como perito dentro del presente proceso por la Universidad Ces a través del Director del Centro de Estudios en Derecho y Salud obrante a folios 227 del expediente, para lo que consideren pertinente.

NOTIFÍQUESE

La Juez

LEIDY JOHANA ARANGO BOLÍVAR

CVG

NOTIFICACIÓN POR ESTADOS ELECTRÓNICOS
JUZGADO DOCE ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN
CERTIFICO: En la fecha se notificó por ESTADOS ELECTRÓNICOS el auto anterior en la siguiente dirección electrónica:
<http://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-12-administrativo-de-medellin>.
Medellín, **14 de abril de 2015**. Fijado a las 8.00 a.m.

KENNY DÍAZ MONTOYA
Secretario